



## PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS 2016

### DEL CONCEJO DELIBERANTE DE GENERAL DEHEZA

#### DISCURSO DE APERTURA DEL INTENDENTE FRANCO MORRA.

---

Sr. Presidente del Concejo Deliberante, Cr. Gabriel Pesco, Sres. Concejales, miembros del Departamento Ejecutivo Municipal, Medios de Comunicación, buenas noches a todos.

Al dirigirme a ustedes estoy cumpliendo con la ley que me convoca a inaugurar el período de sesiones ordinarias de este Concejo Deliberante de la ciudad de General Deheza, en el año del Bicentenario de la Independencia Nacional gestada en Tucumán en 1816, y convencido más que nunca de la necesidad de que las políticas públicas a largo plazo, se traduzcan en bienestar de la comunidad.

Venir a este recinto es muy importante y motivo de orgullo para mí como Intendente Municipal, ya que no tengo dudas sobre la inmensa labor que se desarrollará desde este cuerpo que trabajará ad-honorem por la ciudad. Hoy, vengo a presentar el plan de trabajo para este primer año de gobierno y los desafíos que asumimos desde la gestión municipal, además de ratificar el compromiso que el 10 de diciembre de 2015 expresé cuando tomábamos esta gran responsabilidad.

Quiero decirles que tenemos cuatro años de trabajo en conjunto, de trabajo en equipo, donde todos somos importantes, donde personal y profesionalmente los necesito a todos. Tomamos una Concepción de la política como servicio a la comunidad, y en apoyo permanente hacia y desde las instituciones intermedias que hacen grande a General Deheza y a las cuales nos debemos. Nuestra aspiración es construir el concepto de “CIUDAD”, donde la política estatal pueda reformular y reorientar los intereses existentes en la sociedad civil en función de un proyecto de mejora de la comunidad en su conjunto de manera dinámica. Una ciudad como espacio donde se desenvuelve la vida en familia y se emplaza el desarrollo humano, lo que requiere de un abordaje sistémico, que contemple proyectos y acciones a escala humana, integral y sustentable.

La calidad de una sociedad y de su organización estatal se relaciona directamente con la capacidad de proporcionar a sus habitantes la condición de ciudadanos, garantizando un piso irrevocable de derechos para todos y para cada uno. El objetivo que definimos entonces, y guía nuestra acción de gobierno pone el acento en alcanzar un mayor bienestar para la Ciudad que somos. En definitiva, construir, desde el gobierno, las condiciones para un desarrollo sustentable de nuestra sociedad y consolidar un Estado ágil, moderno y participativo, como garantía de satisfacción de los intereses de la comunidad en su conjunto.

En este sentido, no hay que olvidar que el Estado no es sólo un conjunto de instituciones y organizaciones públicas; es también quien debe garantizar la unidad de la sociedad y el bien común. Nuestro objetivo es seguir fortaleciendo un Estado eficiente y a la vez cercano, capaz de impulsar con rapidez las políticas públicas, pero también de construir un trato cordial con los actores de la sociedad; y que ese trato cercano y empático le



permita al Estado renovar en el día a día su legitimidad, recuperando la autoridad necesaria para transformar la sociedad.

Esto no supone descuidar lo creado sino por el contrario, optimizarlo, eficientizarlo y a partir de allí, crecer y construir la ciudad de General Deheza.

He recibido un Municipio “ejemplo”, donde la gestión de la Dra. Elma Scattolini como Intendente Municipal lo ha honrado y cuidado como si fuera su propia economía familiar. No ha tomado crédito ni ha endeudado nuestro sistema financiero, ha sido cautelosa en la incorporación de personal (teniendo una planta de empleados muy por debajo de la media existente en la región para un municipio con estas características), con herramientas de trabajo modernas y una infraestructura que a mi humilde entender, nos distingue en la región. Deseo que en este momento relevante, lleguen a ella mis felicitaciones y agradecimiento por su compromiso y honestidad, créanme que se hace mucho más fácil construir tomando estos “pilares” como cimientos de nuestros sueños.

No hay proceso de transformación sustentable si no hay conocimiento para diagnosticar y si no hay planificación a mediano y largo plazo. Desde esta ciudad, en la que ha sido sostenido un crecimiento a través de los años, es desde donde partimos para pensar los desafíos futuros.

En estos 100 primeros días de gobierno municipal, como Intendente, junto al aval de ustedes en sesiones extraordinarias, hemos

#### **En DESARROLLO URBANO y Obra Pública, proyectamos y presentamos**

1. Presentación ante ENOHSA del programa PROMES por 9 millones de pesos para financiar la obra de **REFUNCIONALIZACION Y MEJORA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE**, estableciendo como prioridad la reconexión a una red nueva de agua en el microcentro de la ciudad, la automatización de bombas y la construcción de una nueva cisterna para almacenamiento con sistema hidroneumático.

2. **EL CENTRO CIVICO PROVINCIAL:** La re funcionalización del edificio de la ex policía sobre calle Sarmiento destinado a oficinas del Juzgado de Paz, Rentas y Apress, con una inversión aprox. De \$490000 pesos, de los cuales \$300000 aportará el gobierno provincial en dos cuotas.

3. Hemos firmado el acuerdo con **el Fondo Federal Solidario**, que estará afectado en su totalidad a la construcción del **Instituto Especial Amanecer**, sobre el que ya hemos avanzado junto a la comisión de apoyo e iniciado gestiones en la provincia para el acompañamiento en el desarrollo del proyecto técnico.

4. Somos fieles custodios al cumplimiento del contrato con la familia Ferraris en las obras del **Loteo Solares del Sur**. Por cuestiones climáticas ajenas a nuestra voluntad nos hemos visto demorados en la finalización de obras que hacen al ingreso del barrio; pero con gran satisfacción y orgullo podemos decir que



avanzamos tal cual lo previsto en los plazos estipulados, ya que hoy de las 36 hectáreas planteadas en cuatro etapas de venta (una por año), se encuentran urbanizadas el 99% del total de la red de cloacas, 95% de la red total de agua potable, el 100% de la red de media tensión, y el 65% de la red eléctrica, servicios ya terminados en su totalidad en la etapa uno de venta que en las próximas semanas será entregada su posesión. Por su parte en obra civil, registramos un avance del 86% en bv. Tierra del fuego, y un 13% en calle la Rioja, obra esta que avanzará rotundamente cuando las condiciones del clima nos lo permitan y la que garantizará el acceso ideal al sueño del terreno propio. Finalmente rendir cuentas de lo que al modo de pago hace, las viviendas construidas, las que registran un avance de 97% ya en su terminación, y de la que por sus propios dichos, la familia Ferraris se siente muy a gusto. Infinitas gracias a ellos por su apoyo, predisposición y entendimiento en los tiempos que corren.

5. Avanzamos en la firma de un convenio con la Cooperativa Eléctrica de General Deheza para trabajar en conjunto en **ALUMBRADO PÚBLICO estilo bajo** de nuestra ciudad a lo largo de los próximos 4 años, y en particular ya estamos trabajando en el barrio ex quinta ribetto con una inversión final cercana a \$1.500.000 pesos. Se continuará en el sector de barrio caritas y zona oeste de General Deheza, respectivamente.

6. **Trabajamos en la MEJORA DE CALLES DE TIERRA**, con herramientas municipales y una inversión cercana a medio millón de pesos en compra de piedra para su correspondiente empedrado.

7. Atento al compromiso firmado con la provincia, trabajamos en tareas de mantenimiento edilicio de escuelas públicas urbanas y rurales por una inversión aprox. De \$160000, que se traducen en inversión en educación para nuestros niños.

8. **La Obra Cloacas Anexo Bº Ex Qta. Ribetto:** tal el compromiso asumido con los vecinos beneficiarios del Plan PROCREAR (24 hogares nuevos para nuestra ciudad) contarán en breve con el servicio de cloacas tal la exigencia de nuestra ordenanza municipal.

9. Además dimos continuidad con la Coordinación y conducción de círculo cerrado “Viví en tu casa 2012”.

#### **En el área de GOBIERNO,**

Coordinamos los esfuerzos para darle la bienvenida a una nueva empresa en nuestro Parque Industrial, MEMO Copetín, quien por duplicar su producción dará trabajo a aprox. 20 personas en un edificio de 950 mts<sup>2</sup> con una inversión aprox. De 3 millones de pesos.



Se presentó la Conformación de la nueva comisión de Parque Industrial e iniciamos la Gestión en el recupero judicial y extrajudicial de lotes y deuda de canon para la instalación de nuevos emprendimientos que generen fuentes de empleo en nuestra localidad. Sus objetivos principales son, la construcción de cuneta en el predio del parque y el ordenamiento interno del mismo. Por nuestra parte avanzamos en la gestión del abastecimiento de gas natural, confirmando de parte del gobierno provincial, la extensión del gasoducto manisero hasta el inicio de nuestro predio industrial.

Creamos la Oficina Municipal de Notificadores, lo que significa una maximización de recursos técnicos, humanos y económicos, y un ahorro para la Administración Municipal en una suma aproximada de \$250.000,00 anuales.

**Además** implementamos un nuevo sistema informático en el área de Registro Civil que permite la digitalización de todos los documentos archivados y a generarse en el futuro en dicha dirección, y que facilita la recolección de datos y la administración de la información.

Y dentro del programa de Gobierno Abierto, Creamos la Oficina de Sumarios con el fin de afianzar la eficacia y eficiencia en el control administrativo del desempeño de los empleados de la Administración Pública Municipal. Desde su creación el día 11/01/2016 se han efectivizado cinco sumarios administrativos para la verificación de la responsabilidad de dependientes de la Administración; con su respectiva **evaluación del desempeño y control del personal** en aspectos como el ausentismo, las horas extraordinarias, además de corregir los desajustes entre las competencias del trabajador y las exigidas por el puesto, principalmente en áreas como la de servicios públicos.

Apostamos a un Polo Cultural y Deportivo Regional, desarrollando actividades diversas y espectáculos al aire libre bajo la denominación de VERANO ACTIVO 2016. Con una inversión de más de 250 mil pesos, niños, jóvenes y adultos cada tarde se dieron cita en nuestro Polideportivo Municipal para desarrollar actividades de entretenimiento y deportes, creando un verdadero clima de vacaciones en nuestra ciudad.

#### **En el área de HACIENDA,**

Creamos la Dirección de compras a fin de dar transparencia a los procesos de contratación del Municipio; y en acuerdo con la normativa vigente y en un mismo criterio con el Tribunal de Cuentas, ningún funcionario podrá solicitar contratación directa sin el protocolo correspondiente.

Próximamente, respecto a la contratación con el municipio, desarrollaremos un Registro de Proveedores, para que todo aquel comercio/industria que decida y quiera trabajar con el Municipio tenga la oportunidad de hacerlo, de manera transparente y con acceso digital a los pliegos de cotización.



### En el área de DESARROLLO SOCIAL,

Se creó e implementó el Equipo técnico interdisciplinario, que trabajará en la asistencia de todas las escuelas públicas desde Jardín, primaria y primer ciclo nivel medio; en la prevención de adicciones conjuntamente con las áreas de deporte y cultura, y con SENAF y juzgado de violencia en aquellos casos judicializados. El mismo prestará sus servicios en el Centro de Salud, barrio EX QUINTA Ribeto, con gabinete de psicología, psicopedagogía, fonoaudiología y docentes para clase apoyo escolar.

Hemos Intimado a aquellos dueños de propiedades precarias e inhabitables quienes por situaciones de emergencia habitacional alquilan y obtienen una renta de ellas, para que en un plazo determinado garanticen el estado de las mismas y las mejoras que correspondan, siendo pasibles de multas y clausura por razones de orden público, gestionando hasta su demolición.

Se realizó el traslado del Hogar de día vivencias, al nuevo Instituto de Adultos Mayores, atendido por hermanas de San Carlos de Borromeo, donde 25 abuelos reciben el almuerzo. En los próximos días se implementarán los talleres con el fin de favorecer el encuentro y despertar potencialidades para un pleno desarrollo humano. También se dispuso el servicio de una tráfico para aquellos abuelos que por distancia y condiciones físicas lo requieran. Tendremos la difícil tarea de avanzar en un contrato de concesión con las hermanas, que garantice la atención a los futuros pacientes internados del Instituto y su desarrollo en geriatría.

Con el fin de crear espacios de empleo, se llevó a cabo un relevamiento para incluir a mujeres que están actualmente fuera del sistema laboral formal y en los próximos días se comenzará en la organización e implementación de las Coop. de Trabajo, a través de la oficina de empleo. Queremos que cada ciudadano sin trabajo tenga una oportunidad digna de desarrollo personal.

Finalmente, en el área de desarrollo social se llevó a cabo el Relevamiento Habitacional aprobado por ordenanza del Concejo Deliberante para contar con un registro único de aquellas familias que aún no cuentan con su vivienda propia. Los datos que este relevamiento nos ha aportado nos permitirá la toma de futuras decisiones en cuanto a política habitacional.

Tenemos un sueño: como equipo queremos transformar a nuestra comunidad, y no tengan dudas, las acciones se encaminarán hacia ese objetivo. Tenemos un plan, desarrollar en concepto y en hechos la CIUDAD DE GENERAL DEHEZA.

Para ello, en el ámbito interno del Municipio, transversalmente a todas las áreas de gobierno y en todas las dependencias municipales **impulsaremos la modernización del Estado con el PROGRAMA General DEHEZA 2.0, CIUDAD DIGITAL.** Pretendemos implementar estrategias de cercanía con el vecino de General Deheza a través del uso de la tecnología aplicada a los procesos administrativos. En tal sentido, próximamente pondremos en funcionamiento la UGR (Unidad de Gestión de Reclamos), quien permitirá a través de una aplicación en el celular tomar fotografías y enviar textos al sistema operativo del municipio con reclamos y/o sugerencias de mejoras en el funcionamiento, el cual tendrá un seguimiento interno y una respuesta lo más inmediata posible.



Apostaremos al **Programa Gobierno Abierto** creado según ordenanza Nº 2766/2016, donde proponemos trabajar bajo un equilibrio económico y financiero que permita a la administración pública contar con los recursos necesarios para la ejecución de los programas de gobierno, estableciendo como regla que la partida presupuestaria afectada a salarios de empleados municipales no puede superar el 50% de los recursos disponibles; y con el compromiso que hoy acompaño en adjunto al presente las declaraciones juradas de bienes personales al 10 de diciembre de todos los miembros del gabinete municipal, incluido el mío propio en carácter de Intendente. Y estipulando como protocolo de trabajo en la misma la obligatoriedad del CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION para el ingreso del personal municipal buscando al más idóneo y capaz en la tarea futura a desarrollar. Hoy nos encontramos gracias a vuestra ordenanza, en el desarrollo de dos procesos de concurso para tareas en servicios públicos y en el área de tránsito e inspección general. Debemos profesionalizar la actividad municipal, debemos apostar a la carrera pública por orden de mérito elevando la jerarquía del empleo público y asemejándolo a parámetros de la esfera privada.

Hemos dado los primeros pasos para dar entidad al **POLO PRODUCTIVO AGROINDUSTRIAL**, junto al Ente Parque Industrial, la Asociación Empresarial y la Fundación Multiplicar pretendemos avanzar en un **Programa de Desarrollo Empresarial (PDE)** que tiene como finalidad colaborar y apoyar al sector productivo empresarial, de General Deheza y la zona, en las necesidades existentes y relevantes para; desarrollar su potencial productivo y comercial, generar alianzas estratégicas y ampliar la visión de crecimiento y expansión. Queremos Impulsar el crecimiento de las PyMES, desarrollando y aprovechando al máximo su capacidad productiva. Generar espacios, como desayunos de trabajo, para intercambiar ideas, proyectos, problemáticas. Además Informarle, a los empresarios, respecto a modalidades de financiación y colaborar con la gestión ante organismos nacionales y/o provinciales, en caso de ser necesario. Enviaremos también, un proyecto de ordenanza a vuestro cuerpo colegiado para gestar el **Programa General Deheza Exporta**, quien tendrá como principal objetivo el acompañamiento en la Iniciación en la Actividad Exportadora de nuestros empresarios. Trabajaremos en conjunto con la Agencia Pro-Córdoba, quienes nos brindarán conocimientos específicos del ABC de la exportación a través de capacitaciones, así como participación de nuestros empresarios en ferias, exposiciones e intercambios comerciales con asistencia técnica y financiera a la empresa directamente. Tenemos la posibilidad en nuestras manos de formar parte de su agenda de eventos, y desarrollar nuestra primera ronda de negocios aquí, en la sede del Parque Industrial, abrir nuestras puertas y mostrar el potencial que podemos brindar.

En el ámbito de los derechos sociales, impulsaremos un programa de ayuda a micro emprendimientos denominado **FONDO DE COMPETITIVIDAD**, que tiene por objetivo la ayuda bajo la garantía de la palabra y con un sistema de devolución a proyecto de pequeños emprendimientos que fomenten la cultura de trabajo y el asociativismo. En relación a ello, enviaremos un proyecto de ordenanza para vuestro tratamiento, dando creación a la **Escuela Municipal de Oficios**, dentro de la órbita de la Oficina de empleo local.

La educación como eje transversal de toda política pública, demandará nuestra mayor atención en los tiempos que corren. A tal fin, pondremos acento en desarrollar las propuestas a las que se arriben del Programa Educo metro, relevamiento que junto a la Fundación Gastaldi hemos desarrollado del municipio evaluando nuestra oportunidad educativa local y nuestro sistema formal de educación. En el ámbito de la Casa de la



cultura, apostaremos a talleres como el de alfabetización, idiomas y taller literario de modo gratuito como herramientas para lograr el objetivo propuesto. Paralelamente, impulsaremos el Programa “Niños Preventores”, a fin de desarrollar protocolos de prevención en educación vial y de cuidado en el medio ambiente. Estamos convencidos que son los niños los mejores educadores de las personas adultas, con ellos aprenderemos juntos a transitar los nuevos paradigmas que propone el cambio climático de estos tiempos.

En materia de Educación Vial, a su vez, inauguraremos la Escuela Municipal de Manejo, para todo aquel que por primera vez decida obtener su licencia de conducir, y seremos más rigurosos al momento del examen teórico-práctico: “debemos entender que quien maneja conduce, y si lo hace bien, salva vidas”. Es mi deseo como Intendente, y el de todo el equipo de colaboradores, lograr el funcionamiento pleno de la playa de camiones en nuestra ciudad; solo pido a ustedes racionalidad al momento del análisis y discusión, para que este sea una verdadera política de estado y no un costo más para aquel que debe usar este servicio.

En el área de Salud, trabajaremos fuertemente en la prevención como único camino posible para tener una población sana. En el Hospital de la Comunidad específicamente, nos encontramos en medio de un proceso de auditoría de roles e inversión de recursos económicos. Lo que arroje como resultado nos marcará el norte del sistema de salud que hoy tenemos para nuestra comunidad. Confiamos en el recupero de recursos por el sistema de autogestión que por ley se nos reconoce, lo que nos permite analizar la posibilidad concreta en el corto plazo de brindar atención PAMI al jubilado que lo necesite en tanto este no llegue a un acuerdo con el sistema privado, hoy presente en nuestra ciudad.

No hay dudas que para que un crecimiento sostenido se transforme en verdadero desarrollo, la ciudad debe acompañar esa demanda con infraestructura de servicios que llegue a todos los vecinos de manera equitativa. Para ello, anunciamos que vamos a trabajar en un **Programa de Pavimentación de Calles**, donde con el esfuerzo del frentista y la maximización de costos desde el municipio podamos avanzar en pavimentación de asfalto de las calles de nuestra ciudad.

También pondremos en marcha el **Programa Integral de Desagües Pluviales** de la ciudad, en conjunto con la Provincia. Desarrollaremos un estudio integral junto a las dependencias provinciales correspondientes, y trabajaremos para el destino final correcto de las aguas pluviales de la ciudad.

No hay funcionario que despierte pensando cómo trabajar en pos a la vivienda, no debe haber Intendente que no esté gestionando viviendas para su comunidad, en definitiva no hay agenda de gobierno que no contemple dar solución a la necesidad habitacional de una ciudad. En ese sentido anunciamos que trabajaremos, a luz de los resultados del relevamiento, en un nuevo **Programa de viviendas** bajo el sistema de círculo cerrado para aquellas familias en principio, que cuentan hoy con su terreno propio, aplicando nueva reingeniería financiera con el propósito de acelerar los plazos de entrega para los participantes que no posean viviendas y/o estén alquilando.

Por otro lado, daremos inicio al **Programa TECHO DIGNO**, donde a la partida presupuestaria de fondo municipal de vivienda le aplicaremos un plan de evaluación desde el área de acción social priorizando la



construcción de módulos sanitarios y habitaciones para evitar el hacinamiento en aquellas numerosas familias que habitan en condiciones de vulnerabilidad.

Gestionaré hasta el cansancio viviendas para General Deheza, y estaré a la vanguardia de todo proyecto que permita desde el gobierno provincial o nacional el acompañamiento en la solución a esta necesidad. Expectante estamos de anuncios al respecto, somos auspiciosos en el tema, ya que gracias a la gestión del Concejo de Planeamiento 2011-2015 bajo la Impronta de la Intendente Scattolini en su momento, hoy el municipio cuenta con un banco de tierras en Solares del Sur impensado cuatro años atrás. Imprudente sería de mi parte, como funcionario político anticiparme en anuncios y generar expectativas que luego no se traduzcan en hechos. Si empeño mi palabra, que ante la posibilidad concreta de barrios de viviendas estaré aquí para dar el anuncio junto a ustedes.

Entendemos que solos no podemos hacerlo, que debemos unirnos y trabajar juntos en pos a objetivos comunes. Por tal motivo, nos hemos propuestos quienes integramos la Comunidad Regional Juárez Celman en establecer políticas de trabajo en conjunto, cuyo frutos ha dado la primera reunión avanzar en una unificación en el criterio de cara a la política salarial que se discutirá con los gremios. Así mismo, junto al ENINDER cuya presidencia encabeza el Intendente de la Ciudad de Villa María apostaremos al desarrollo de una diplomatura en gestión municipal para formar líderes regionales junto a la Universidad Nacional, del cual nuestra ciudad será una de las sedes del dictado. Finalmente, junto al Intendente de General Cabrera, Lic. Marcos Carasso, hemos avanzado en un convenio de colaboración recíproca para trabajar juntos en políticas educativas, de seguridad, de infraestructura vial, y de servicios comunes.

Finalmente, tengo claro que mi rol como intendente es liderar la lucha contra la inseguridad y el narcotráfico: lo hice desde mi primer día de gestión. Pero hacerme cargo implica también exigir el cumplimiento de las responsabilidades que les corresponden a los diferentes estamentos de gobiernos, y a la familia en su rol de formadora. Debemos superar el concepto divisorio en la Argentina de oficialismo y oposición, porque nos necesitamos todos. Todos somos parte del gobierno, todos compartimos los frutos de las buenas gestiones y todos somos responsables de los hechos desafortunados. A mi entender, nadie debe interpelar al otro, sino ayudar y colaborar para el desarrollo institucional acompañe las necesidades y demandas de la gente. Los problemas son de todos, y todos tienen lugar si quieren trabajar efectivamente en pos de las soluciones que General Deheza necesita.

Seguiremos abocados a mantener la ciudad en orden, con los servicios y la infraestructura que nuestra ciudadanía exige, y sostendremos el progreso de los trabajos en marcha. Ese es nuestro sello: la excelencia en la prestación de servicios, la continuidad de la obra pública y la capacidad de gestión: cumplimos con la palabra empeñada de manera honesta. El hacer es marca registrada de nuestra ciudad, y será la nuestra como equipo de gestión. Los desafíos son el motor de nuestro crecimiento y desarrollo. Con la ayuda de Dios y con la fe puesta en nuestro esfuerzo y nuestras ideas, podemos superar todos los inconvenientes.

De esta manera, dejo inaugurada las Sesiones Ordinarias del período legislativo 2016 del Concejo Deliberante de la Ciudad de General Deheza. Muchas gracias a todos. Buenas noches.